

DIARIO DE BARCELONA,



Del jueves 24 de enero de 1833.

San Timoteo Obispo, y la Descension de nuestra Señora.

Las cuarenta horas estan en la iglesia parroquial de Santos Justo y Pastor: se reserva a las cinco de la tarde.

Sale el Sol á las 7 horas y 14 minutos, y se pone á las 4 y 45.

Dia.	horas.	Termómetro	Barómetro.	Vientos y Atmósfera.
23	7 mañana.	6	233 p. 1 l.	2 N. E. nubes.
d.	2 tarde.	8	633 2	2 E. N. E. cubierto.
d.	10 noche.	8	33 2	2 E. N. E. cub.

NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

D. Pedro de Pumarejo y Velarde, abogado de los Reales Consejos, auditor y capitán á guerra, alcalde mayor y teniente de corregidor de esta ciudad de Barcelona y su partido.

Por el presente cito, llamo y emplazo por primer pregon y edicto á Francisco Abelló, natural del pueblo de Vallbona, para que dentro el término de diez dias del de la fijacion del presente en adelante contaderos se presente en las Reales cárceles de esta ciudad de rejas á dentro á fin de recibirle su declaracion y confesion y oirle en defensa en la causa criminal que contra el mismo estoy substanciando por sospechosa conducta, cuyo término concluido sin haberlo verificado, proseguiré en dicha causa hasta su conclusion, fijándole en estrados las notificaciones hacederas. Y á fin de que no pueda alegar ignorancia, mando fijar el presente en los parajes públicos y acostumbrados de esta ciudad y continuarlo en el periódico de ella. Dado en Barcelona á veinte y tres de enero de mil ochocientos treinta y tres. = Pedro de Pumarejo. = Por mandado de S. S. = Juan Fochs y Domenech, escribano.

La Real Academia de Medicina y Cirugia de esta ciudad verificó la apertura pública de las sesiones literarias de este año el dia 2 del presente mes

con arreglo al §. 1.º Capitulo IV del reglamento que leyó el actual secretario de gobierno por disposicion del M. I. Sr. Vice-Presidente Dr. D. Juan Francisco de Bahí, Caballero de la Real y distinguida Orden Española de Carlos III, Médico honorario de Cámara de S. M. &c., el cual en seguida leyó la oracion inaugural con la que manifestó cuanto contribuye al adelantamiento de la ciencia de curar la reunion de los profesores en academias; dando un rápido bosquejo de los progresos de esta de Barcelona desde su primitiva creacion, y de los célebres profesores de medicina y cirugía que ha dado este Principado á la Real Cámara, á varias escuelas del reino, al ejército y armada; inculcando por último con un lenguaje persuasivo la asidua aplicacion y el noble comportamiento de todos los individuos de la facultad, dando los académicos los primeros el ejemplo con una fraternidad sincera, y mostrándonos profundamente reconocidos al REY y á la REINA nuestros Señores, por lo mucho que se han dignado honrar y distinguir á nuestras academias y á los profesores que las componen.

Luego el sócio secretario en el bienio anterior Dr. D. Rafael Nadal presentó el régimen de los trabajos literarios y demas obgetos de que se han ocupado en el pasado año las comisiones permanentes determinadas por el actual reglamento, cuyos individuos son:

1.^a *Higiene pública.* = Los Doctores D. Juan Francisco de Bahí, Don Ramon Merli, D. Francisco Casacuberta, D. Francisco Juanich y D. Vicente Grasset.

2.^a *Topografías.* = Los Doctores D. Juan Lopez, D. Pedro Vieta, Don Félix Janer y D. Juan Isidoro de Bahí.

3.^a *Medicina legal.* = Los Doctores D. Ignacio Ameller, D. Josef Soler, D. Salvador Campmany, D. Josef Flotats y D. Antonio Mayner.

4.^a *Vacunacion.* = Los Doctores D. Manuel Durán, D. Salvador Mas, D. Vicente Oller, D. Pablo Planas y D. Buenaventura Saúch.

5.^a *Aguas minerales.* = Los Doctores D. Francisco Carbonell y Bravo, D. Pedro Vieta, D. Félix Janer, D. Juan Ribot y D. Buenaventura Saúch.

6.^a *Subdelegaciones.* = Los Doctores D. Antonio de San-German, D. Francisco Borrás, D. Ignacio Porta y D. Josef Calveras.

7.^a *Policia médica.* = Los Doctores D. Ignacio Porta, D. Mariano Mir, D. Ramon Frau, D. Josef Calveras y D. Vicente Grasset.

Al continuar el extracto de las actas literarias del pasado año manifestó que la Academia, en cumplimiento de lo prevenido en su régimen literario é interior, se habia ocupado: 1.º en la esposicion de las enfermedades estacionales: 2.º en todo cuanto puede tener relacion á la higiene pública, en especial por lo que respecta al cólera morbo, si por desgracia llegase á invadir nuestro reino, en cumplimiento de lo dispuesto por la Real Junta superior gubernativa de medicina y cirugía: 3.º en la discusion de los varios trabajos de las comisiones, y particularmente en la memoria que ha presentado la de medicina legal á fin de que sea elevada al Gobierno, en cuyo escrito se establecen las medidas médicas que parece deberian tomarse para asegurar la idoneidad mental de todo testador. No pasó en silencio, como es justo, las observaciones, memorias y escritos de diferentes sócios y profesores de medicina, cirugía, química y botánica, de los cuales á

pesar de su modestia no debe este Cuerpo académico dejar de publicar en testimonio de su reconocimiento y gratitud sus nombres y escritos bajo el siguiente orden.

El Sr. D. Juan Bautista Foix secretario de correspondencias estrangeras en vista de los elogios que la comision especial de medicina de Paris, compuesta de los Sres. Serres, Magendie y Dumenil tributan al método de Mr. Lugal, valiéndose del yodo y sus preparados para la curacion de las enfermedades escrofulosas, estableció una clinica especial de esta clase de males, de cuyas observaciones ha dado el competente resultado á la Academia.

El Dr. D. Felix Janer, sócio de número, ha presentado el *Elogio histórico del Dr. D. Francisco Salvá*.

El Dr. D. Pedro Vieta sócio de número y Vice Director de distrito en este Principado: *Observaciones higiénicas que presentó al Excmo. Sr. Capitan General de este ejército y Principado, con motivo del reconocimiento que hizo en Figueras y en Hostalrich, con respecto á su parte sanitaria, en el verano de 1831.*

El Dr. D. Francisco de Paula Folch, subdelegado de medicina y cirugía del Cuartel 3.º: *Observaciones acerca una tisis traqueal contagiosa: y escritos varios, relativos al cólera morbo, apoyados en los muchos enfermos que ha visto en Paris y en Viena.*

El Dr. D. Josef Antonio Balcells, farmacéutico honorario de la Real Cámara y gefe local del Real Colegio de Farmacia de S. Victoriano: *Memoria fisico-química aplicada á la medicina sobre la infeccion en general y el contagio en particular, y sobre los varios desinfectantes que debe haber.*

El Dr. D. Manuel de Capdevila: *Discurso acerca la necesidad de las juntas literarias de la facultad, llamadas con propiedad castrenses.*

El Dr. D. Rafael Forns: *La tradiccion de la consulta médico-legal para Enriqueta Cornier acusada de homicidio.*

El Director de los baños termales de Caldes de Monbuy, Dr. D. Ignacio Graells: *Historia de una enfermedad observada en dichos baños en la 1.ª temporada de 1830.*

El Dr. D. Mateo Seoane residente en Lóndres: *Memoria acerca el cólera morbo observado por el mismo.*

D. Nicolas de Alfaro, médico español domiciliado en Paris: *Observaciones acerca la misma enfermedad, recogidas en los hospitales de la capital de Francia.*

El Dr. D. Domingo Prat, médico en Bañolas: *Análisis de las aguas minerales de este pueblo.*

D. Juan Bals y Cardona residente en Mahon: *El cuadro panorámico del mercurio en el barómetro durante el octenio de 1792 á 1799.*

El Dr. D. Francisco Balós farmacéutico de Olot: 1.º *La noticia de unos insectos que se descubrieron en el verano último en una alqueria de Prats de Molló:* 2.º *Las observaciones de cierta raiz en la composicion del purgante de Mr. Le Roy en lugar del verdadero turbit.*

D. Silvestre Mascarcó y Grous habitante en Lladó: *Memoria acerca las calenturas intermitentes endémicas del castillo de S. Fernando de Figueras.*

El Dr. D. Antonio Gilí, médico de Agramunt: *La aparición de las calenturas remitentes é intermitentes entre los presidiarios y tropa destinados en las Reales obras del Canal de Urgel.*

El Dr. D. Mariano Abélló: *Observaciones acerca las mismas dolencias en Tortosa y sus alrededores.*

D. Joaquin Pascual, médico de Mataró: *Observacion de un caso de cólera morbo accidental parecido al asiático.*

El sócio correspondiente D. Josef Rafols, médico en Vinaroz: *Discurso sobre la inflamacion.*

El Dr. D. Juan Gali, residente en Tortosa: *Memoria acerca un tumor abdominal, del cual fueron estraidos diez cálculos biliares.*

El Dr. D. Luis Gausa, médico en Vilanova y Geltrú: *Resumen histórico de los fenómenos más notables observados por espacio de seis años en la enfermedad de un niño de menor edad.*

El Dr. D. Manuel Gil y Alveñiz, residente en Cascañe: *La inspeccion de la fiebre epidémica de la ciudad de Tarazona en abril de 1832, de orden del Real y Supremo Consejo de Navarra.*

El sócio D. Agustin Ferrer y Manca, domiciliado en Gerona: *Memoria acerca la causa de los bócios ó lobanillos que padecen algunos habitantes del norte de Cataluña.*

El de igual clase Dr. D. Antonio Escayola, profesor de medicina y cirugía en S. Sadurní de Noya: *Discurso sobre la irritacion.*

El Dr. D. Jaime Parcet, sócio de la misma clase de correspondientes, domiciliado en Tarragona: *Observaciones sobre la vacuna.*

El Dr. D. Magin Verdós desde Zaragoza ha dirigido *Observaciones de un envenenamiento con el ácido arsenioso, remediado con los mucilaginosos, y antilogísticos.*

D. Buenaventura Guardia, desde Salou, *Observacion de una hemoptisis en un vecino de Calella.*

El Dr. D. Josef Tapias, desde Villanueva y Geltrú: *Observacion de una enfermedad causada por la nuez vómica.*

El capitán D. Manuel Leandro de San-Germain *ha regalado á la Academia la máquina ó estufa de su invencion, aplicable para el alivio de algunos males; é igualmente los tres opúsculos que ha publicado de casos morbosos diferentes.*

D. Josef Pujal y Vidal: *Descripcion geográfico-topográfica de la villa de Tárrega.*

D. Juan de la Cruz Ferrater y Pamias: *Descripcion de los vegetales que crecen espontáneamente y de los que se cultivan en el territorio de la Selva de Tarragona.*

El Dr. D. Manuel Cábria en Santa Coloma de Farnés, y D. Manuel Lligoña en S. Felio de Guixols, manifestaron las enfermedades reinantes en sus respectivos pueblos.

La aparición de las viruelas fué observada por D. Martin Montañá en Olot: D. Felipe Falp en Sitges, y D. Juan Sastres en Berga.

Los Doctores D. Josef Calasanz Tuñi en Mataró, D. Antonio Navarro en Tortosa, D. Josef Martí en Tarragona, no menos que los demas sub-

delegados de medicina y cirugía de esta provincia, han contribuido con sus luces en proponer, dictar y acordar con las respectivas autoridades cuanto fue necesario para mantener inalterable la salud pública.

Acto continuo el secretario de Gobierno al principiar sus funciones leyó un corto discurso manifestando las utilidades de las academias médico-quirúrgicas en las que una reunion de profesores, confiados en sus propios esfuerzos y en su sola voluntad, recogen y continúan los descubrimientos con el noble designio de ser útiles á la humanidad, y de llevar al cabo los beneficios que la sociedad puede prometerse de la naturaleza estudiada y conocida con la perfeccion posible. No solamente indicó las ventajas de estas asociaciones científicas, en cuyas sesiones se comunica y ventila todo lo que la clínica ofrece de verdaderamente importante por medio de la exposicion minuciosa de las enfermedades que van tratando los socios en las diferentes alteraciones que sufre la existencia del hombre (ya sea por la influencia y vicisitudes del universo, ya por los desarreglos morbosos que traen consigo los accidentes de la vida y el uso tan variado que hacemos de ella) sino que tambien demostró que con las observaciones y esperiencias que cada uno pone de su parte se aclara la verdadera teórica de los afectos y puede descubrirse la casualidad de muchas dolencias. A mas de que ilustrándose la ciencia con los conocimientos y verdades que suministran las producciones de los socios que cultivan las ciencias naturales y auxiliares, se interesa vivamente el hombre en su propia suerte y en la excelencia de la medicina.

Se concluyó la solemnidad académica con la lectura de la necrologia de D. Antonio de Martí, noble hacendado de Tarragona y socio correspondiente que fué de esta Academia. Este escrito que ha redactado el muy benemérito socio el D. D. Francisco Carbonell y Bravo, en prueba de la amistad con que estuvo enlazado con el Sr. de Martí, es como un panérgico donde brillan las virtudes y talentos del sabio naturalista, superior á todo elogio; por su extraordinaria modestia, por la vasta reputacion literaria de que goza su nombre, y por sus bellos y originales descubrimientos especialmente físicos y botánicos.

El Dr. Carbonell termina el epilogo de su discurso excitando la mocion de afectos, como es de ver por este pasage patético que se traslada textualmente.

„Llegó finalmente el dia en que la preciosa alma del Sr. de Martí, debia dejar la ruinoso casa de un cuerpo que se iba ya disolviendo de puro viejo y pasar á vivir en la feliz y eterna mansion celestial..... Falleció en la edad de 82 años y dos meses, con el mas vivo y sincero dolor de cuantos habian tenido la dicha de tratarle, pero en especial de sus hijos y nietos, á quienes ha dejado en la religiosidad y hombría de bien de toda su familia un patrimonio mucho mas apreciable que todos sus ricos mayorazgos.

„Murió este sabio y piadoso filósofo cristiano con la tranquilidad y paz celestial con que mueren los justos; y murió con todos los consuelos que suministra la Religion, y con la dulce y risueña esperanza de que iba á ser trasladado en un abrir y cerrar de ojos á la region de la verdad, en donde conoceria en un

momento, claramente y sin ningun cálculo ni fatiga, todos los arcanos de la naturaleza en todos sus reinos, así en este globo sublunar, como en los infinitos enteramente desconocidos y sin comparacion mayores que puso el Criador en las inmensas regiones celestiales. Ojala que este raro ejemplo de un sabio naturalista, que fue al mismo tiempo un dechado de sólida piedad cristiana, y de todas las demas virtudes sociales, tenga muchos imitadores, especialmente en la época actual en que vemos tan frecuentemente verificado aquel célebre dicho del gran Newton: *La sólida filosofia confirma al hombre en la religion revelada, pero una ciencia orgullosa y á medias conduce directamente á la irreligion y licencia de costumbres.* Barcelona 15 de enero de 1833. = De acuerdo de la Real Academia = Buena-ventura Sauch y Guinart, secretario de gobierno.

AVISOS AL PÚBLICO.

Consulado de Francia.

Se previene al público que el 27 del corriente y días siguientes, se procederá por D. Josef Labarthe, Vice-Cónsul de Francia en Palamos, á la venta en pública subasta, libre de todos derechos de Aduanas y otros cualesquiera &c., siendo estos á cargo de los licitadores ú compradores, de la maniobra y demas arreos y aparejos procedentes del bergantin frances *Los dos Amigos*, capitán Buquer, varado en la noche del 23 de noviembre de 1832 en la playa de Pals. Estos objetos, que serán divididos por lotes, consisten en una cantidad de arboladura, velas, áncoras y demas maniobra de dicho buque, depositados en dicha villa de Palamos. Barcelona 17 de enero de 1833.

En virtud de providencia del día 24 de diciembre último dada por el muy ilustre señor D. Mariano de Orteu, Presbítero, Canónigo de esta Santa iglesia, y Vicario general de esta Diócesis, la silla Episcopal vacante, en méritos de una instancia promovida en el Tribunal Eclesiástico de esta Diócesis por el Dr. D. Tomas Florensa, abogado, y D. Estéban Blanch y Guarda, procurador causídico de número de esta Real Audiencia, ambos en la presente ciudad residentes, para que por los motivos que expresan en ella, se nombre un defensor judicial, y en cuanto menester sea curador, de D. Joaquin Cardona, en calidad de Ecónomo que fué de la parroquia de San Martin de Provencals, que falleció abintestato en el día 15 de setiembre de 1830, siendo Vicario perpetuo de la iglesia parroquial de Santa Oliva de este Obispado; se cita y emplaza á los que se crean con derecho á la herencia del nombrado Presbítero D. Joaquin Cardona, y quiezan inmiscuirse en ella que dentro el término de 30 días contados desde el día de la publicacion del presente comparezcan á deducirlo en la Curia Eclesiástica de esta ciudad y Obispado, en la inteligencia de que pasados sin haberlo verificado se procederá á lo que hubiere lugar en derecho. Barcelona 21 de enero de 1833. = Nicolas Simon Labrés, notario.

Juzgado de la Capitanía general del ejército y principado de Cataluña.

A consecuencia de proveido hecho en los autos formados en razon del fallecimiento, que se cree abintestato, del teniente coronel D Francisco

de Requesens, capitán retirado en esta Plaza; se avisa que si alguno, á mas de los que han comparecido, tiene derecho á la sucesion á los bienes de dicho D. Francisco de Requesens, comparezca á esponerlo en méritos de los indicados autos dentro el término de treinta dias. Barcelona 23 de enero de 1833. — Felix Falguera, escribano principal de guerra.

CAPITANIA DEL PUERTO.

Embarcaciones llegadas al puerto el dia de ayer.

Mercante francés. De Marsella en 3 dias el bergantin le Godefroy, de 236 toneladas, su capitán Antonio Hugues, con efectos y lastre para Buenos-Aires y el buque á D. Miguel Cornet.

Despachadas.

Jabeque español Neptuno, patron Francisco Pons, para Mahon con efectos y lastre. Laud id. S. Agustin, capitán Serafin Doggio, para Cartagena con farderia. Ademas 16 buques para la costa de esta provincia, con trigo, efectos y lastre.

Dieta. De 163 piezas de queso de Holanda á 13 rs. vn. la pieza en la bajada de Viladecols, num. 27.

Otra: De 6 pipas de aceite de Motril á 111 4/9 el cuartal, en la calle de Gombau, almacén num. 4.

Otra: De 20 cargas de carbon á 7 1/2 ds. la arroba el de encina, y á 26 cuartos el de arranque, en la calle de la Cadena, tienda num. 20.

Otra: De 200 quintales de algarrobas de Burriana á 15 rs. vn. el quintal, en la calle de la Puerta Nueva, num. 6.

Otra: De 200 quintales id. de id. al mismo precio y parage que la anterior.

Otra: De 180 sacos de harina del Reino á 76 rs. 21 ds. el quintal, en casa de Pedro Mateu hornero, calle mediana de S. Pedro: todas durarán hoy y mañana.

Funciones de iglesia. Hoy, la Real y Vble. Congregacion de la Purísima Sangre, tendrá sus devotos ejercicios en su capilla en la parroquial del Pino, y predicará el R. D. Mateo Arañó Pbro. Se empezarán á las cinco de la tarde.

Mañana dia 25, la devocion del glorioso Apóstol S. Pablo, celebra en su propia iglesia, la acostumbrada fiesta anual con los cultos siguientes: á las 10 habrá solemne oficio que cantará la capilla de música de la Santa Iglesia y predicará las glorias del Sto. el R. P. Lr. Fr. Francisco Felipe Cabrer, vice-Rector del Colegio de S. Guillermo del Orden de S. Agustin; y domingo inmediato dia 27 tambien á la sobre dicha hora habrá oficio solemne en que predicará el R. P. Fr. Tomas Ximeno, Lr. en sagrada teología del Convento de PP. Trinitarios calzados.

Avisos. Cualquiera que necesitare un manceho, que sabe afeitar y sangrar, tanto para la ciudad como para algun pueblo de cinco horas de distancia, acuda á la calle de Carders, núm. 25, esquina á la de la Llada, en la tienda, que darán razon.

Para direccion de un establecimiento de modista se necesita una señora

francesa ó española con tal que sepa montar gorros al gusto del día y hacer otras labores. En la calle de Moncada tienda de sastre num. 3, informarán de quien la necesita.

Pérdidas. Se suplica á quien haya encontrado unas botas de señora que se cayeron pasando por la calle de la Ciudad, cuatro esquinas de Bellafilla, bajada de Viladecols y calle del Hostal del Sol, tenga la bondad de entregarlas en esta calle, tienda núm. 18, que se le darán 6 rs. de gratificación.

Por varias calles y paseos de esta ciudad ó sus inmediaciones, se perdieron unos anteojos guarnecidos de plata y estuche de color verde: quien los haya encontrado se servirá entregarlos en la oficina de este periódico, donde darán un duro de gratificación.

Quien haya recogido una mesa de sombrerero que se dejó olvidada en la calle, tendrá la bondad de llevarla al sombrerero que hace esquina á la de la Espasaria, quien dará un duro de gratificación.

Quien haya encontrado una almendra de arracada de diamantes y topacios, que se perdió en el baile de las casas de Nadal, ó desde allí hasta la calle de Monserrate, sirvase llevarla á dicha calle, num. 19, piso segundo, donde enseñarán la compañera y darán una gratificación.

Hallazgo. En el cafe de Useletí entregarán un sombrero que se encontró en los Escudillers, al que acredite ser su dueño.

Teatro. Hoy es el día destinado para el beneficio de Antonio Cairon, director de bailes de este teatro. Los deseos del beneficiado serian los de presentar un espectáculo enteramente nuevo, pero ansioso de que merezca la aprobacion de tan respetable público, ha escogido todo cuanto le ha parecido bueno en los tres ramos de declamacion, música y baile, persuadido de que el todo de la funcion recibirá grata acogida. Los profesores de la orquesta tocarán la brillante sinfonia característica española del célebre maestro Mercadante, que fue escrita para la ópera de los Dos Figaros; siguiéndose á esta la representacion de la comedia que tanto agrado en la única vez que fué ejecutada este año, y que sirvió para la salida de la señora Fanni Lafitte y del Sr. Juan Lombardia, cuyo titulo es: *El Taso*. Inútil seria hacer su apologia cuando ya este público conocedor la recibió con general aplauso. A su continuacion, las Sras. Josefa Alfaro y Josefa Lucia, el Sr. Vicente Perales y el agraciado se presentarán á bailar la preciosa danza nominada: *La Mazaurca*, la que será ejecutada con los trages correspondientes. En seguida la Sra. Amalia Brambilla y los Sres. Juan Bautista Vergé y Juan Rossi, en obsequio al beneficiado, cantarán; la primera una aria de la ópera *I Normani á Parigi*, música del maestro Mercadante; y los segundos un duo del segundo acto de la ópera el *Otelo*, música del célebre Rossini; dando fin á la funcion con el divertido sainete titulado: *La magia por pasatiempo*. Si el conjunto de esta diversion llega á complacer á un público tan inteligente como lo es el de Barcelona, quedarán colmados los deseos de su respetuoso servidor = Antonio Cairon.

A las seis y media.

CON REAL PRIVILEGIO ESCLUSIVO.

En la Imprenta de la Viuda é Hijos de D. Antonio Brusi.